



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 12 doce de enero de 2026 dos mil veintiséis.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE/	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	69/2021	Werclain de Jesús G.R.. Vs Director del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.	AUTO
2.	337/2021	Marbelithz Grissel P.C. Vs Gobierno del Estado de Chiapas a través de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Finanzas del Estado	SENTENCIA DEFINITIVA
3.	03/2026	Beatriz Eugenia J.G. Vs Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.	AUTO

AUTOS:

02

DILIGENCIAS:

00

SENTENCIAS:

01

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 12 doce de enero de 2026 dos mil veintiséis.

Licenciado Jorge Daniel López González.

Licenciado Gerardo Díaz Zepeda

Jefe de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.



Elaboró: Lic. Mauricio Alonso Espinosa Ramos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

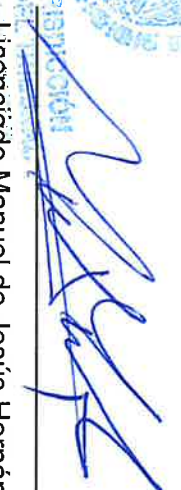
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 12 doce de enero de 2026 dos mil veintiséis.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	142/2025	Esther Violeta Q. T. Vs. Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.	AUTO
2.	180/2025	Juan Austreberto de la C. Z. Vs. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casa, Chiapas y otro.	AUTO
3.	188/2025	Julio Cesar A. L. Vs. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casa, Chiapas.	AUTO

AUTOS:	03
DILIGENCIAS:	00
SENTENCIAS:	00

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 12 doce de enero de 2026 dos mil veintiséis.


Licenciado Jorge Daniel López González,
Jefe de Jurisdicción Administrativa del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.


Licenciado Manuel de Jesús Hernández López,
Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado de
Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Chiapas.

Elaboró: Lic. Elizabeth Sánchez Sánchez